

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

CURSO: BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS

PROFESOR: JUAN JOSÉ GÓMEZ TORNERO

CURSO ACADÉMICO: 2020 / 2021

NIVEL: 1º BTOPA

1. INTRODUCCIÓN:

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación (LOE)**, modificada por la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la **mejora de la calidad educativa (LOMCE)**.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- **Decreto 111/2016 y Decreto 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico. La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico. Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas

dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades. Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores. De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones

culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. No se suman temas nuevos, sino que dentro del bloque 6 se distribuyen nuevos bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca. Los criterios de evaluación de estos bloques son los mismos y conservan la misma numeración tal y como aparecen en el Bloque 6 del Real Decreto citado.

1.1. Contextualización socio-educativa del alumnado.

El alumnado que este año está matriculado en Filosofía de 1º BTOPA en el IES “Martín García Ramos” de Albox está compuesto por 20 personas adultas que han decidido continuar sus estudios con esta modalidad del Bachillerato nocturno, ya que les ofrece la oportunidad de seguir su jornada laboral y los estudios a la vez. También, debido a la situación actual de Pandemia, se han matriculado más alumnos que en años anteriores.

La mayoría de los alumnos tienen responsabilidades familiares o de trabajo que les impide seguir estudiando en el horario diurno, por eso han optado por esta modalidad de Bachillerato para personas adultas.

Nos encontramos con alumnos que hace años que dejaron los estudios por diversos motivos y que ahora los han retomado, y también alumnos adultos jóvenes no tan mayores que, una vez acabada la ESO, decidieron ponerse a trabajar y no seguir estudiando, pero que la situación económica y laboral actual les ha hecho ver la necesidad de retomar sus estudios.

Estas dos situaciones hacen que el nivel mostrado en la evaluación inicial no sea demasiado alto y que su disposición de tiempo para el estudio tampoco lo sea. Por este motivo la modalidad semipresencial les facilita tanto la asistencia a clase como el estudio autónomo en casa. Además, la metodología se tendrá que adaptar al nivel y características del grupo para así facilitarles la posibilidad de alcanzar su objetivo de acceder a una titulación postobligatoria. Se aprecia en general falta de base de conocimientos básicos, una carencia de vocabulario específico y además un amplio porcentaje del alumnado nunca ha estudiado asignaturas relacionadas con esta materia, como por ejemplo Educación para la Ciudadanía o Ética.

En cuanto a la **atención a la diversidad**, se atenderá a los problemas particulares que cada alumno pudiera presentar, en la medida de lo posible. Hay que señalar que **no hay alumnos pendientes matriculados en esta asignatura**.

2. OBJETIVOS:

Objetivos Generales de Bachillerato.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. OBJETIVOS DE MATERIA

Según la *Orden de 14 de julio de 2016*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos, y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

2.3. COMPETENCIAS CLAVE:

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Se delimita la definición de competencia, entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican claramente siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, así como el desarrollo del individuo, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser). Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les

permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

Los contenidos de la asignatura los ha puesto a disposición de alumnado y profesorado la Consejería de Educación y Ciencia. Se encuentran en MOGEA (repositorio de Agrega) y se accede a ellos desde el aula virtual. La secuenciación de los mismos y la distribución temporal es la que se especifica a continuación.

La materia se estructura en las siguientes 6 Unidades Didácticas:

Unidad 1: El saber filosófico. El conocimiento.

Unidad 2: La realidad

Unidad 3: El ser humano desde la filosofía

Unidad 4: Racionalidad práctica 1. Ética y filosofía social.

Unidad 5: Racionalidad práctica

Unidad 6: Lógica

3.2. BLOQUES DE CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 1. El saber filosófico. El conocimiento.

Tema 1: El saber racional

Tema 2: Características de la filosofía

Tema 3: Conocimiento y verdad

Tema 4: Modelos de verdad

Unidad 2. La realidad

Tema 1: Filosofía y ciencia

Tema 2: Filosofía y tecnología

Tema 3: La explicación metafísica de la realidad

Tema 4: Cosmovisiones

SEGUNDO TRIMESTRE:

Unidad 3. El ser humano desde la filosofía

Tema 1: Las implicaciones filosóficas de la evolución

Tema 2: La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana

Tema 3: La reflexión filosófica sobre el ser humano I

Tema 4: La reflexión filosófica sobre el ser humano II

Unidad 4. Racionalidad práctica 1. Ética y filosofía social.

Tema 1: La ética como la reflexión sobre la acción moral

Tema 2: La ética: teorías sobre la moral humana

Tema 3: Filosofía política I

Tema 4: Filosofía política II

TERCER TRIMESTRE:

Unidad 5. Racionalidad práctica

Tema 1: Filosofía, arte y belleza: la estética I

Tema 2: Filosofía, arte y belleza: la estética II

Tema 3: Filosofía y lenguaje: filosofía del lenguaje

Tema 4: Filosofía y lenguaje: retórica y argumentación

Unidad 6. Lógica

Tema 1: Razonamientos inductivos, falacias y paradojas

Tema 2: La argumentación: Lógica proposicional I

Tema 3: Lógica proposicional II

Tema 4: La filosofía y la empresa

TEMPORALIZACIÓN:

- *Primer trimestre: U. D. 1 a la 2.*
- *Segundo trimestre: U. D. 3 a la 4.*
- *Tercer trimestre: U. D. 5 a la 6.*

4. METODOLOGÍA en la modalidad semipresencial:

1. *Esta modalidad de enseñanza se lleva a cabo mediante la combinación de períodos o sesiones lectivas de carácter presencial y otras sesiones de seguimiento del alumnado que tendrán para éste carácter no presencial.*

2. *Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se llevarán a cabo, preferentemente, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de una plataforma educativa virtual de aprendizaje creada a tal efecto por la Consejería de Educación para la modalidad semipresencial. En esta plataforma están los contenidos de la asignatura así como un conjunto de actividades que el profesorado podrá utilizar tal cual o podrá optar por adecuarlas a las características de su alumnado.*

3. **Las sesiones lectivas presenciales**, que tendrán carácter colectivo, se dedicarán, fundamentalmente, a cuestiones generales relacionadas con la planificación de la materia, y a dar las directrices y orientaciones necesarias para un buen aprovechamiento de los mismos.

4. *Se desarrollará semanalmente una sesión lectiva presencial de una hora de duración y dos horas lectivas no presenciales. Las actividades de seguimiento del alumnado de carácter no presencial se dedicarán, fundamentalmente, a la comunicación sincrónica y diacrónica con éste, a través de las tareas propuestas, los temas de discusión en los foros temáticos y la resolución de dudas y problemas planteados de forma individual o colectiva.*

Los contenidos aparecen **en el aula virtual** distribuidos por unidades didácticas (2 por trimestre) que a su vez se subdividen en cuatro temas cada una. En este entorno, alumnado y profesorado **pueden encontrar todos los materiales**, desde los contenidos teóricos con sus actividades pasando por enlaces de interés que ayudan a comprender o a ampliar la teoría, hasta actividades de autoevaluación que el alumnado deberá realizar con la finalidad de repasar lo estudiado. También se encuentran al final de cada tema con una batería de ejercicios (“Actividades de lectura”, “reflexiona” y “comprueba lo aprendido”) para poner en práctica lo estudiado. Estas actividades las podrán hacer y corregir en la misma plataforma conectados a Internet.

En cada evaluación, vienen propuestas una serie de tareas de aplicación de los contenidos, que el alumnado deberá realizar en casa en su ordenador y después enviarla al aula virtual para su posterior corrección por parte del profesorado. Estas tareas son las que se proponen desde la administración, pero el profesorado podrá optar por mantenerlas, modificarlas o incluso adjuntar alguna más que crea conveniente según necesidades del alumnado. Estas tareas están diseñadas de tal forma que fomentan el trabajo de investigación, la lectura comprensiva, el análisis de datos para emitir después una conclusión, etc.

Esta asignatura cuenta con 3 horas de docencia a la semana, de las cuales solo 1 hora tendrá carácter presencial; es decir, el alumnado solo asistirá a clase una hora a la semana. En esa hora, el profesor explicará lo más relevante del tema que toque explicar ese día, resolverá dudas y dará orientaciones para el trabajo del alumnado, también se trabajarán tareas de otros años (que se encuentran en el banco de recursos de MOGEA) relacionadas con los contenidos. Es de vital importancia que el alumnado traiga leído el tema a la clase presencial para poder sacarle el máximo partido a la hora de la explicación del mismo.

Teniendo en cuenta los resultados de la exploración inicial, en las horas de docencia presencial, se prestará especial atención al explicar los contenidos en los que han mostrado dificultades, no dando nada por sabido por obvio que pueda parecer.

En las tareas que deben de realizar en casa para después subirlas al aula virtual, se prestará especial atención a las faltas de ortografía y a la redacción, en donde se valorará el grado de rigor científico y la originalidad, devolviendo la tarea corregida al alumnado, con las apreciaciones pertinentes, para conseguir que mejoren en este aspecto.

En las 2 horas de docencia telemática, el profesorado aprovechará para corregir las posibles tareas que el alumnado ya le haya enviado al aula virtual, plantear temas de debate en el foro, responder a mensajes o correos del alumnado, actualizar datos relacionados con los contenidos o tareas, etc.

La manera de trabajar en la asignatura, por unidades didácticas, será la siguiente:

El/la profesor/a activará cada unidad didáctica junto con sus temas correspondientes al principio del periodo en el que prevé su explicación. La tarea o tareas que el alumnado tenga que ir haciendo para su posterior envío a la plataforma, se irán activando junto con los contenidos de los temas a fin de que el alumnado las lea y sepa en qué deberá prestar especial atención al estudiar el o los temas correspondientes. Estas tareas contarán con un plazo de unos 20 días para su realización y envío a la plataforma. Transcurrido este plazo, no se permitirá ningún envío fuera de fecha (salvo en casos debidamente justificados). De manera general, tampoco se permitirá el reenvío de las tareas, pero si en algún caso se hiciera por considerarse necesario para afianzar conocimientos básicos y superar errores graves, la calificación de la misma sería de apto (5 puntos sobre 10). El alumnado deberá cuidar la presencia de su tarea y por supuesto, la redacción y faltas de ortografía. Se penalizará cada falta de ortografía con la pérdida de 2 puntos sobre 100, al igual que la mala redacción, caligrafía o mala presentación. Estas penalizaciones en conjunto, no serán superiores a 20 puntos sobre 100. En caso de una caligrafía ilegible en el examen escrito o cualquier otra tarea, se penalizará con un cero. Será objeto de calificación negativa si se constata que una tarea enviada a la plataforma para su corrección es copia de otra ya enviada; en tal caso, ambas tareas recibidas tendrán la misma penalización y su calificación será de 0 sobre 100.

El alumnado estará pendiente de los hilos de debate que se puedan plantear en el foro porque también será motivo de evaluación en el apartado de participación (que pondera el 10%).

Al finalizar el trimestre, después de haber trabajado los contenidos y las tareas de los temas correspondientes, el alumnado realizará un examen escrito en la fase presencial. Dicho examen contendrá una serie de cuestiones relacionadas todas con contenidos trabajados en clase, en las tareas, en los ejercicios de autoevaluación de cada tema y en el foro. También aquí se penalizarán las faltas de ortografía, redacción o caligrafía de la misma manera que en las tareas. Este examen se evalúa en el apartado correspondiente que pondera el 60%.

El resultado de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el examen escrito, la calificación de las tareas, la participación en el foro de debate, la realización de los esquemas o resúmenes correspondientes, la realización de posibles relaciones de ejercicios para ser corregidos en la fase presencial, la actualización de su perfil y todo lo que pueda considerarse trabajo y participación por parte del alumnado.

La enseñanza semipresencial de la asignatura de Filosofía y Ciudadanía con pocas horas (una) de docencia con el alumnado en la fase presencial, obliga a este a que desarrolle un enorme trabajo personal: lectura comprensiva de todos los temas, realización de esquemas y resúmenes de los mismos, trabajo de investigación para realizar algunas de las tareas, etc. **Esta forma de trabajar contribuye muy directamente con el desarrollo del PLAN LECTOR.**

5. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

5.1. Criterios de evaluación.

Atendiendo a la *Orden de 14 de julio de 2016*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establecen para esta materia, los siguientes contenidos y criterios de evaluación.

Bloque 1. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación

de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.

5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.

Bloque 3. El conocimiento.

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.

3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.

Bloque 4. La realidad.

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.
7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

Las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Criterios de evaluación

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.

Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Criterios de evaluación

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.

Bloque 6.4. Filosofía y economía.

Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de

cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado, según la Orden 25 de enero de 2018, será continua y los instrumentos de evaluación, atendiendo a los criterios de evaluación, serán los mismos que en la ESPA: tareas, prueba presencial escrita y trabajo realizado en la fase presencial.

La nota se obtiene así:

En el período ordinario: la nota será la media ponderada de **las tareas (30%)** entregadas a lo largo del trimestre, de la nota de la **prueba presencial (60%)** de dicho trimestre, siempre que la calificación esté con al menos un 4, y **el 10% restante** será **del trabajo realizado en la fase presencial** junto con **el interés** mostrado y **la participación** en las actividades que vayan planteándose en el aula virtual.

En el período extraordinario: la nota de la prueba presencial, siempre y cuando esté aprobada con al menos un 5, computará con un 100% en la nota final. Al igual que en el proceso de evaluación ordinaria, siempre que un/a alumno/a tenga superados los tres trimestres con una calificación de 5 o más, la calificación resultante de la asignatura será la obtenida como resultado de la media aritmética de los tres trimestres.

Con cada instrumento de evaluación se atenderá a varios criterios de evaluación. Cada criterio será calificado según la ponderación del instrumento en el que haya sido evaluado. Si un determinado criterio se tuviera en cuenta en varios instrumentos, su calificación se obtendrá con una media que tenga en cuenta la ponderación de los instrumentos.

Sistema de calificación.

La calificación de las diferentes evaluaciones desarrolladas a lo largo del curso escolar (1ª, 2ª y 3ª Evaluación) será cuantificada con valores enteros y naturales, comprendidos entre 0 y 10 puntos. Cada una de las tres evaluaciones se calificará con las notas de 1 a 10, entendiéndose que ha superado la misma cuando saque 5 o más puntos de calificación como resultado del proceso de evaluación.

La evaluación ordinaria de junio se cuantificará igualmente de 0 a 10 y se considerará superada cuando el resultado sea igual o superior a 5 puntos. En el caso de no superar la evaluación ordinaria, el alumno/a deberá de superar una prueba extraordinaria en septiembre con una cuantificación igual o superior a 5 puntos.

Para elaborar la **nota final de la convocatoria ordinaria de junio**, se tendrán en cuenta las siguientes valoraciones:

Esta nota final será la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que el alumnado las tenga superadas todas, como resultado del proceso de evaluación correspondiente.

La recuperación de evaluaciones no superadas se realizará en el examen final de JUNIO (Convocatoria Ordinaria) en el que cada persona se examinará de la evaluación o evaluaciones no superadas.

Si una persona tiene que realizar la recuperación de alguna/s evaluación/es en junio y ha realizado seguimiento de la asignatura durante el curso teniendo calificación positiva en el resto de apartados de esta/s evaluación/es, se tendrá en cuenta para obtener la calificación resultante. Esta calificación se obtendrá aplicando el mismo criterio que se ha aplicado por evaluaciones (obtención de un mínimo de un 4 en el examen para aplicarle el 60% y sumarle el resto de apartados ponderados por su indicador).

Si una persona tiene que realizar la recuperación de alguna/s evaluación/es en junio y no ha realizado seguimiento de las mismas durante el curso, el resultado de la evaluación será la calificación del examen que se considerará aprobado si la nota es igual o superior a un 5 sobre 10. En la **prueba extraordinaria de septiembre**, el alumnado realizará el examen de todo el temario de la asignatura y el resultado de su evaluación será la nota obtenida en dicho examen.

La calificación resultante del proceso de evaluación correspondiente deberá ser un número entero, de manera que a lo largo de las evaluaciones se desprejará la parte decimal, si hubiera. Solo en el caso de **la calificación final de junio**, que se obtiene como la media de las tres evaluaciones, **se aplicará redondeo** a la calificación resultante.

El alumnado matriculado en 2º BTOPA que también lo estuviera en la asignatura de 1º BTOPA, bien como resultado de no haberla superado el curso anterior (**en esta modalidad de enseñanza no se contemplan asignaturas pendientes**) o por cambio de modalidad de bachillerato; se considera matriculado en esta asignatura de 1º BTOPA SEMIPRESENCIAL y por tanto estará dado de alta en la plataforma en este nivel. Tendrá que realizar el seguimiento de la asignatura a través de la plataforma, enviar las tareas que se manden en cada trimestre y realizar el control de evaluación correspondiente como el resto de alumnado de 1º BTOPA matriculado en la asignatura. **Este año no hay ningún alumno que esté en esa situación.**

Concreción de los criterios de corrección aplicables.

La calificación global de una evaluación será la suma de la nota ponderada aportada por el examen, sumada a la nota ponderada aportada por las tareas más la nota ponderada aportada por el trabajo desarrollado en clase presencial, foro o plataforma en general. (La penalización por caligrafía, ortografía y redacción que podrá ser a lo sumo de 10 puntos sobre 100 aparece ya restada en las notas resultantes correspondientes tanto a controles escritos como tareas).

En las tareas que vienen propuestas en la plataforma, aparece una introducción en la que recoge qué aprenderá o que destrezas ejercitará el alumnado con la realización de las mismas, los criterios de calificación que se aplicarán para la corrección y lo que deben cuidar para evitar penalizaciones (ortografía, adecuado uso del lenguaje científico y presentación).

Los criterios para las tareas individuales virtuales, serán los siguientes:

En las tareas que vienen propuestas en el aula virtual, aparecen los criterios a seguir para la corrección y evaluación de las mismas, que en líneas generales se ajustan a lo que se especifica a continuación:

Se valorarán los siguientes aspectos:

- La **capacidad de búsqueda de información**, valorar su fiabilidad y seleccionar la que resulte más relevante.
- La **corrección** de lo expresado.
- La capacidad para analizar gráficos.
- La **concreción** en los argumentos expuestos.
- **Presentación y expresión escrita** que engloba todos los aspectos relacionados con:
 - La **redacción, ortografía** y corrección gramatical.
 - **Formato** de la tarea (incluir el nombre y cumplir otras indicaciones señaladas en el desarrollo de la misma).
 - **Originalidad** y elaboración reflexiva en los textos e informes que se soliciten, el hecho de que no sea un simple "cortar y pegar", y que se incluya la referencia de las fuentes de donde se ha obtenido la información.
 - **Justificación** de los pasos que se realizan para llevar a cabo la tarea.

- **Expresión científica**, que se valorará la claridad y precisión con la que se exponen los diferentes conceptos filosóficos, y la utilización del formato de expresión y las unidades más adecuadas para cada uno de ellos.
- **Herramientas tecnológicas**. Va desde las herramientas de comunicación con el profesorado y compañeros, al uso de programas de edición de imágenes para incluir en las plantillas de la tarea, o de programas específicos para realizar cada una de las mismas.
- También se tendrá en cuenta que el resultado de **la tarea sea de elaboración propia y original**, por lo que la copia parcial o total restará puntuación a la valoración anterior, en función de la amplitud y naturaleza de lo copiado, hasta el punto de que si lo copiado es la totalidad de la tarea, la calificación de la misma será de un cero sobre 100 puntos.

Estos criterios vienen precisados en las tareas propuestas del aula virtual y en caso de diseñar nuevas, se precisarán y adaptarán en función de los contenidos que se trabajen.

Respecto a las actividades desarrolladas en la fase presencial, y teniendo en cuenta su naturaleza, se aplicarán los siguientes criterios para evaluar la resolución de las actividades propuestas:

- Corrección, claridad y coherencia en la expresión escrita.
- Uso adecuado y razonable de los contenidos.
- Corrección en la argumentación de las respuestas, así como en el uso de las expresiones filosóficas adecuadas.
- Interpretación correcta de vocabulario y textos filosóficos.
- Correspondencia clara con la calidad del trabajo efectuado.

Se calificará cada actividad o tarea con una nota comprendida entre 0 y 100, donde se persigue que el alumnado trabaje de manera continua, motivadora, adaptando sus conclusiones a sus conocimientos previos y su realidad inmediata y, naturalmente, siguiendo las indicaciones y directrices del profesorado.

Ortografía, caligrafía y expresión.

La finalidad perseguida con este instrumento es la de mejorar tanto la ortografía, caligrafía y expresión escrita de manera directa, pero también otros aspectos como la expresión oral o la comprensión, reforzando la labor de otros departamentos.

Este epígrafe se aplicará de manera negativa a la calificación global si fuese pertinentemente estimado por el profesorado, restando a la calificación global un máximo de 1,5 puntos sobre 10. Se restará 0,1 por falta a partir de la tercera falta.

6. ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA:

6.1. Desarrollo de los contenidos

Se encuentran determinados y plenamente desarrollados en la Plataforma de la Junta de Andalucía. Se tendrá en cuenta en todo momento dicho desarrollo.

Contenidos	Actividades y tareas	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje
<p>Contenidos transversales</p> <p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>Totalidad de las tareas</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.</p>	
1º EVALUACIÓN: septiembre - diciembre			
Bloque 2. El saber filosófico			
<p>TEMA 1</p> <p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p>	<p>Práctica 1.1</p> <p>Tarea 1.2</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos,</p>	<p>1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica</p>

		características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CSL, CSC, CAA.	y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
<p>TEMA 2</p> <p>El saber filosófico a través de su Historia. Características de la Filosofía.</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>		<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CSL, CSC, CAA.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CSL, CSS, CAA.</p>	<p>3.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2 Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, indicando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
Bloque 3. El conocimiento.			
<p>TEMA 3</p> <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento.</p> <p>Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento,</p>	<p>Práctica 1.1 Tarea 2.1</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad</p>

<p>sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica.</p>		<p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL</p>	<p>como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>
<p>TEMA 4</p> <p>La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas.</p> <p>La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad</p>		<p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD</p>	<p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser</p>
<p>TEMA 5</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los</p>			

<p>conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>		<p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL</p>	<p>humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>
Bloque 4. La realidad			
<p>TEMA 6</p> <p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p>	<p>Práctica 1.1</p> <p>Tarea 2.2</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. CSC, CAA, CCL</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico</p>

			<p>ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>
<p>TEMA 7</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.</p> <p>Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo.</p>		<p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL</p> <p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD</p> <p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL</p>	<p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y</p>
<p>TEMA 8</p> <p>La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p>			

<p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.</p> <p>Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.</p> <p>Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo.</p> <p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>			<p>contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
<p>2ª EVALUACIÓN: enero - marzo</p>			
<p>Bloque 5. el ser humano desde la filosofía</p>			
<p>TEMA 9</p> <p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad.</p>	<p>Práctica 3.1 Tarea 3.2</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>
<p>TEMA 10</p> <p>La dialéctica naturaleza-cultura en el</p>		<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los</p>

<p>proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.</p>		<p>cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL</p>	<p>elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>
<p>TEMA 11</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p>		<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL</p> <p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la</p>	<p>5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>7.1. Diserta, de forma oral y</p>

<p>TEMA 12</p> <p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>		<p>libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
Bloque 6: La racionalidad práctica			
Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.			
<p>TEMA 13</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p>	<p>Práctica 3.1 Tarea 4.1</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p>
<p>TEMA 14</p> <p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad.</p> <p>La buena voluntad: Kant.</p>			

			<p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>
<p>TEMA 15</p> <p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas.</p> <p>El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p>	<p>Práctica 3.1 Tarea 4.2</p>	<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL</p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CSC, CAA, CCL</p> <p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. CSC, CAA, CCL</p>	<p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p>
<p>TEMA 16</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en els. XIX: John Stuart Mill.</p> <p>Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política</p>			

<p>entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico.</p> <p>Legalidad y legitimidad.</p>			<p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>
---	--	--	---

3ª EVALUACIÓN: marzo - junio

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza

<p>TEMA 17</p> <p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.</p> <p>La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p> <p>La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.</p> <p>La belleza.</p> <p>Creación artística y sociedad.</p> <p>Abstracción artística y pensamiento metafísico.</p> <p>El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura.</p>	<p>Práctica 5.1 Tarea 5.2</p>	<p>1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>2. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>1.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>2.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>4.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al</p>
---	---	---	--

<p>La filosofía y la música.</p>			<p>estudio de diversas obras de arte.</p> <p>4.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>4.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>5.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>
<p>Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.</p>			
<p>TEMA 18</p> <p>La representación filosófica del mundo.</p> <p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p>	<p>Práctica 5.1 Tarea 6.1</p>	<p>1. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>2. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>3. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CSC, CAA, CEC</p> <p>4. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CSC, CAA, CCL, CEC</p>	<p>1.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>2.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>3.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>4.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>4.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo</p>
<p>TEMA 19</p> <p>La lógica proposicional</p>			
<p>TEMA 20</p> <p>La lógica proposicional 2</p>			
<p>TEMA 21</p> <p>La Retórica y la composición del discurso.</p> <p>La argumentación:</p>			

reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.			coherentemente la exposición y la argumentación. 5.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 5.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 5.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.
TEMA 22 Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.			
Bloque 6.4. Filosofía y economía. Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales			
TEMA 23 Racionalidad práctica en la economía globalizada	Práctica 5.1 Tarea 6.2	<p>1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente,</p>	<p>1.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>2.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>3.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>4.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>5.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>

		<p>definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>5. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>6. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>7. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p> <p>8. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CSC, CAA, CCL, CEC, SIEP</p>	
--	--	---	--

6.2. Materiales y recursos

Los recursos didácticos disponibles para enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial son los elaborados para la modalidad a distancia, que se cargan en las aulas virtuales como propuesta de desarrollo curricular. Esto garantiza el acceso a contenidos y tareas actualizadas que están diseñadas de acuerdo a la normativa vigente, en el marco de las competencias básicas.

El acceso a los cursos se hará desde la plataforma semipresencial, alojada en un entorno Moodle (entorno de aula, con las mismas prestaciones en comunicación y mensajería). Desde el entorno Moodle se accederá a los recursos didácticos mediante enlaces. Sin embargo, éstos estarán alojados en AGREGA (no en el entorno Moodle), un repositorio de contenidos que ofrece mayores posibilidades y funcionalidades, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Índices de ámbitos o materias, bloques o unidades y temas. Accesible desde el enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales>
- Tareas, las existentes de cursos anteriores y otras nuevas, asociadas a los temas.

- Posibilidad de descargar temas, navegables en local, lo que evita la dependencia a una conexión a Internet para trabajar con los materiales.
- Posibilidad de descargar los archivos fuente para su adaptación.

En el repositorio AGREGA, contamos con una gran cantidad de materiales para trabajar con el alumnado en la fase presencial, pudiendo utilizar para ello las tareas de cursos anteriores. En casos que sea necesario, se propondrán más actividades relacionadas con los contenidos estudiados y que sirvan para reforzar aspectos en los que se observa cierta dificultad por parte del alumnado (Refuerzo).

También contamos con modelos de exámenes proporcionados por el IEDA (Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía) para realizar los controles de las distintas unidades. Podremos utilizarlos como ejemplo para diseñar los propios de este curso, teniendo en cuenta además las características del alumnado y las tareas trabajadas tanto en la fase presencial como en las enviadas al aula virtual.

Tanto en el desarrollo de los contenidos de cada tema como en las tareas, el alumnado encontrará con enlaces a revistas, periódicos, páginas de empresas, etc. que les permitirá complementar lo estudiado en cada tema, ampliando información en la mayoría de los casos. En ocasiones las tareas obligan a que el alumnado realice búsquedas en Internet (competencia digital) acerca de alguna noticia, para realizar después un comentario, un resumen, obtención de datos de interés, etc. Con esto se promueve la autonomía e iniciativa personal al dejar abierto el lugar de donde extraer la información, así como la de aprender a aprender.

En lo que se refiere a las actividades, es necesario que su planteamiento sea, a la vez que innovador, un reflejo de los contenidos trabajados y que estén agrupados por orden de complejidad atendiendo a los diversos intereses del alumnado:

1. **Actividades de aplicación de los contenidos**, que permiten practicar y reforzar lo aprendido.
2. **Actividades** que permitan **consolidar los conocimientos adquiridos** en el estudio de la unidad.
3. **Actividades que trabajan los procedimientos relacionados con la ciencia y la investigación.**
4. **Actividades de refuerzo y ampliación** que atienden a la diversidad del alumnado mediante la propuesta de actividades y experimentos con diferentes niveles de complejidad, a la vez que potencian la vertiente práctica que todo proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias debe desarrollar.
5. **Actividades de autoevaluación**, para que el alumnado compruebe el nivel de comprensión y asimilación de contenidos.

Es un hecho que la consolidación de los contenidos es un paso fundamental en el proceso de aprendizaje, por ello cada unidad se completa y complementa con diversos métodos y técnicas de estudio, haciendo un especial énfasis en los mapas conceptuales, esquemas o resúmenes.

ANEXO I: TEMAS TRANSVERSALES.

Los **temas transversales** se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados.

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los temas transversales que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

Educación moral y cívica.

Pretende el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en las siguientes direcciones:

- Desarrollar el juicio moral atendiendo a la intención, fines, medios y efectos de nuestros actos.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás.
- Fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas.
- Conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.
- Ejercitar el civismo y la democracia en el aula.

Educación para la salud.

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

- Adquirir un conocimiento progresivo del propio cuerpo y de posibles problemas.
- Desarrollar hábitos de vida saludables.

Educación para la paz.

No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

- Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
- Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Educación del consumidor.

Plantea, entre otros, estos objetivos:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista.

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

- Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.

- Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación ambiental.

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
- Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
- Desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual.

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual, etc.
- Consolidar una serie de actitudes básicas: autodomínio en función de criterios y convicciones; naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario; hábitos de higiene; etc.
- Proporcionar criterios para elaborar juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

ANEXO II: AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%	
8	6		Matric	Evalud		Matric	Evalud

SEGUNDA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%	
			Matric	Evalud		Matric	Evalud

TERCERA EVALUACIÓN

Nº TEMAS / EVALUACIÓN			CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE				
Previstos	Impartidos	%	ALUMNOS/AS		APROBADOS	%	
			Matric	Evalud		Matric	Evalud